



# Curso Académico 2025-26

## Normas Internacionales de Información Financiera

### Ficha Docente

#### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura:** Normas Internacionales de Información Financiera (71072105)  
**Créditos:** 3

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Plan:** Máster en Auditoría de Cuentas  
**Curso:** 1  
**Carácter:** Obligatoria  
**Duración:** Primer Cuatrimestre  
**Idioma/s en que se imparte:**  
**Módulo/Materia:** 2. Contabilidad/Normas Internacionales de Información Financiera

#### PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Martín González, Roberto	Economía y Empresa		

#### PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Martín González, Roberto	Economía y Empresa		

#### DATOS BÁSICOS

##### Modalidad

Asignatura Presencial

#### ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### Justificación de los contenidos

Los trabajos de auditoría, en numerosas ocasiones, requieren no solo del conocimiento de las normas contables locales sino también del conocimiento de las normas contables internacionales cuyo cumplimiento supervisa. En este sentido, en España como miembros de la Unión Europea se ha adaptado la normativa contable a las Normas internacionales de información financiera adoptadas en la UE.

El estudio de las Normas internacionales de información financiera es un aspecto en el mundo global actual imprescindible para llevar a cabo auditorías

##### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Contabilidad Financiera I y II

##### Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Normas de contabilidad españolas

##### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### Competencias.

#### Competencias Básicas y Generales:

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

#### Competencias transversales:

- Capacidad para resolver problemas

#### Competencias específicas desarrolladas:

CE2 - Adquirir los conocimientos especializados en materia de contabilidad, incluyendo el marco económico y legal que regula la actividad de la contabilidad y su correspondiente normativa, nacional e internacional.

CE6 - Ser capaz de identificar y analizar los requisitos que ha de reunir la información contable. Saber elaborar las cuentas anuales y otros estados contables de la empresa. Redactar informes de contabilidad sobre los mismos.

CE18 - Capacidad de aplicar correctamente los conocimientos de auditoría a la práctica. Que el alumno sepa relacionar los conocimientos adquiridos con la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, aplicar la teoría para resolver un ejercicio o defender un caso práctico.

CE19 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones aplicadas a la Contabilidad y la Auditoría. Emplear y desenvolverse bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc).

### Conocimientos o contenidos

Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (UE).

### Habilidades o destrezas.

Identificar, interpretar y aplicar las NIIF a situaciones financieras reales, entendiendo los criterios de reconocimiento, medición, presentación y relevación de las diferentes partidas.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

Sección 1. Organización del IASB y relación con la Unión Europea

- La adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE): el proceso normativo en materia contable en la UE.

- El marco regulador de la Contabilidad en España tras la adopción de las NIIF por la UE.

Sección 2. El marco conceptual

Sección 3. Normas relacionadas con operaciones de elementos patrimoniales, activos, pasivos y con los resultados del ejercicio

Sección 4. El valor razonable

Sección 5. El tratamiento del Impuesto sobre beneficios

Sección 6. Los grupos de empresas. Combinaciones de negocios y consolidación de la información financiera

Sección 7. Los estados financieros. Su preparación y presentación

Sección 8. Sostenibilidad: El Estado de Información No Financiera

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### Actividades docentes

- Clase magistral participativa.
- Resolución de problemas y/o ejercicios de forma dirigida
- Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma
- Sesión de evaluación.

#### Metodologías docentes

Sesión magistral: exposición de los principales contenidos teóricos de la materia con ayuda de medios audiovisuales.

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma dirigida: actividades en las que se formulan y se resuelven problemas y/o ejercicios relacionados con la materia.

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: actividades en las que el alumno debe analizar y resolver de forma autónoma problemas y/o ejercicios relacionados con la materia.

"Plan de Contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos de Trabajo se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos Docentes seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos Docentes se realizarían también por videoconferencia".

## **Actividades de Innovación Docente**

### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

### **Pruebas orales/escritas Sí**

### **Pruebas prácticas Sí**

### **Resolución de problemas Sí**

### **Asistencia y participación en clase Sí**

### **Criterios**

Todas las competencias asignadas a la asignatura se evaluarán a través de los distintos instrumentos de evaluación recogidos en la guía de la asignatura.

En convocatoria ordinaria:

1. Participación activa y asistencia (30%), que consistirá en la realización a lo largo del curso de actividades y ejercicios propuestos sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen tipo test (70%), que consistirá en la realización a lo largo del curso sobre los contenidos de la asignatura teórico-práctico.

Para poder aprobar mediante evaluación continua, es preciso haber obtenido como mínimo un 3 sobre 10, en cada apartado.

La participación activa junto con la asistencia en las sesiones, permiten valorar la capacidad de comunicar y la aptitud social, la habilidad en el aprendizaje y la habilidad de comprender y poseer conocimientos.

El examen final permite evaluar las competencias de conocimiento y la capacidad de resolver problemas.

En convocatoria extraordinaria:

1. Examen final teórico (70% de la calificación).
2. Examen final práctico (30% de la calificación).

Para poder aprobar mediante evaluación continua, es preciso obtener como mínimo un 3 sobre 10, en cada apartado.

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (TANTO PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA COMO LA EXTRAORDINARIA)**

En base al Reglamento de Evaluación del Estudiante, podrán acogerse a esta evaluación única final, aquellos estudiantes que

cumplan los supuestos que se establecen en la normativa, debidamente documentado (estudiantes con incompatibilidad horaria en el puesto de trabajo, razones de salud, conciliación con la vida familiar, atención a personas dependientes, deportistas de élite, etc). En esta evaluación final única, se realizará durante el período de exámenes y consistirá en:

1. Examen final teórico (70% de la calificación).
2. Examen final práctico (30% de la calificación).

Para poder aprobar mediante evaluación continua, es preciso obtener como mínimo un 3 sobre 10, en cada apartado.

El examen final permite evaluar las competencias de conocimiento y la capacidad de resolver problemas.

¿Plan de Contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos de Trabajo se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos Docentes seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos Docentes se realizarían también por videoconferencia.

## RECURSOS

### Bibliografía básica.

- JORGE ZAPATA LARA Y NICOLAS E. ZAPATA TAPIA. NIIF 18 análisis preliminar (spanish edition) Tapa blanda. 5 Mayo 2024
- JORGE ZAPATA LARA.COMPENDIO DE NIIF VIGENTES 2024.Independently published..2023
- ANGEL MARIA FIERRO MARTINZ.Contabilidad general con enfoque NIIF para las pymes.EDICIONES DE LA U..2021
- José Antonio Gonzalo Angulo, Anne Marie Garvey.Contabilidad Internacional. El IASB y la Unión Europea.Lefebvre El Derecho.2017.2017
- Jordi Perramon y Andrei Boar.NIC-NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.Profit Editorial I, S.L. ... 2020

### Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: [https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada71072105](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71072105) <https://auditoriatransparenciayrs.blogspot.com.es>. Auditoría, Transparencia y RSE: bitacora del prof. Francisco Jesús Sierra Capel – <https://rea.economistas.es/>. REA Auditores CGE – <https://twitter.com/REAauditores>. REA Auditores CGE en Twitter – <https://www.aeca.es/>. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas – <https://www.agenciatributaria.es>. Agencia Estatal de Administración Tributaria – <https://www.cnmv.es>. Comisión Nacional del Mercado de Valores – <https://www.economistas.org>. Consejo General de Colegios de Economistas de España – <https://www.facebook.com/REAauditores/>. REA Auditores CGE en Facebook – <https://www.icac.gob.es/>. Contabilidad/normativas/internacionales. Normativa de contabilidad – <https://www.icac.meh.es/Normativa/Documentoscontabilidad.aspx>. ICAC: Normativa sobre Contabilidad (actualizada) – <https://www.icjce.es/>. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España – <https://www.linkedin.com/company/rea-auditores/>. REA Auditores CGE en LinkedIn – <https://www.registradores.org>. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España